ACTA No. 4145.020.14.63.424	FECHA:	30/ ago / 2025
	HORA INICIAL:	04:00 am
OBJETIVO: Realizar operativo traslado atención por psiquiatría de la Habitante de Calle Gladys María Silva, en el marco del plan de acción del Comité Comunitario "Entornos para la Vida" de Floralia 1A – comuna 6.	HORA FINAL:	04:37 am
	LUGAR: Exterior IE INEM Jorge Isaacs – Sede Las Américas	

ASISTENTES: Nubia Milena Duque – Contratista, Adriana María Londoño – Promotora Comité Comunitario "Entornos para la Vida" EPV de comuna 6. "Ver listado de asistencia"

AUSENTES: José María Lucumí, Luis Medardo Molina, Luis Fernado Triana, Eber Mina, James Martínez - Promotores Comité Comunitario EPV comuna 6.

INVITADO: Magyory Domínguez, Carolina Aristizábal - Contratistas Secretaría de Bienestar Social (Programa Habitante de Calle), Pilar Bedoya Díaz – Personera Delegada, Mayra Alejandra Ruíz, Elba Lucía Suárez – Contratistas Secretaria de Salud (Enfoque Diferencial), José Correa – Contratista Secretaria de Salud (Programa Adulto Mayor), Ana Cristina Ramos – ESE Centro, Luis Fernando García, Julieth Yhojana Mejía – Poll Ambulancia, Policía Nacional, María Alejandra Rau– madre de familia - Institución Educativa INEM – Las Américas.

ORDEN DEL DÍA:

1. Desarrollo del operativo
2. Tareas y compromisos

DESARROLLO:

1. Desarrollo del operativo

Siendo las 3:30 am, fueron llegando al exterior del salón Multiservicios del barrio Floralia 1 A, los organismos invitados al operativo para trasladar a un Centro Especializado a la Habitante de Calle – Señora Gladys María Silva Montaño.

Entre los organismos y entidades que participaron se encuentran: Secretaría de Bienestar Social (Programa Habitante de Calle), Personera Delegada, Secretaria de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Salud (Entornos, Enfoque Diferencial, Adulto Mayor), ESE Centro, Poll Ambulancia, Policía Nacional, Madre de familia - Institución Educativa INEM – Las Américas y representante del Comité Comunitario EPV de comuna 6.

Seguidamente se identificó la ubicación de la señora Gladys María Silva, quien se encontraba durmiendo en el exterior de la Institución Educativa INEM – Sede las Américas.

La Personera Delegada Pilar Bedoya Díaz brindó instrucciones para abordar a la habitante de calle, se organizaron tres grupos, los cuales se ubicaron en los extremos derecho, izquierdo y centro del lugar donde se encontraba, mientras que la Personera Delegada le hablaba para despertarla, su asistente poco a poco se le acercó y la sujetó de los dos brazos, la policía nacional le colocó las esposas en sus muñecas.

Mientras tanto la señora Gladys María Silva hablaba fuerte y solicitaba que la soltaran; le llevaron caminando a unos cuantos pasos donde se encontraba la ambulancia medicalizada y le aplicaron un sedante para dormirla/tranquilizarla, la instalaron en la camilla y la ingresaron a la ambulancia. Los funcionarios de ésta diligenciaron la documentación respectiva y la trasladaron hacia el Hospital Psiquiátrico, en compañía de la Personera Delegada, y las funcionarias de la Secretaria de Bienestar Social y Secretaría de Salud.

La contratista Magyori Domínguez de la Secretaría de Bienestar Social informó que en el Hospital Psiquiátrico estará entre 15 y 20 días, posteriormente la trasladan al lugar denominado “Sociosanitario” donde le brindarán servicios y cuidados por ser habitante de calle en abandono familiar y llevar tiempo prolongado en la calle.

La Personera Delegada activará la ruta con Comisaría de Familia, debido a que la señora Gladys María Silva tiene esposo e hijo.

La contratista Nubia Milena Duque agradeció la participación en el operativo y siendo las 04:37 pm dio por terminada la actividad.

Siendo las 06:36 am en conversación sostenida por WhatsApp con Magyori Domínguez de la Secretaría de Bienestar Social (Programa Habitante de Calle), informó que dejaron instalada a la señora Gladys María Silva en el Hospital Psiquiátrico, donde fue revisada por la psiquiatra de turno.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. Tareas y compromisos

 a. Elaborar el acta de operativo.
 b. Realizar seguimiento al caso de la señora Gladys María Silva.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones): N/A

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
a. Elaborar el acta de reunión	Nubia Milena Duque – Contratista Secretaría de Salud (Entornos para la Vida)	02/sep/2025
b. Realizar seguimiento al caso de la señora Gladys María Silva.	Secretaría de Bienestar Social (Habitante de Calle), Secretaría de Salud (Salud Mental)	30/sep/2025

Firmas (responsables)



NUBIA MILENA DUQUE ACUÑA
Contratista
Gestión Integral Entornos para la Vida
Secretaría de Salud



ADRIANA MARIA LONDOÑO
Promotor
Comité Comunitario “EPV”
Comuna 6

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio y registro fotográfico compuesto por un (1) folio.

Revisó: Nubia Milena Duque – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

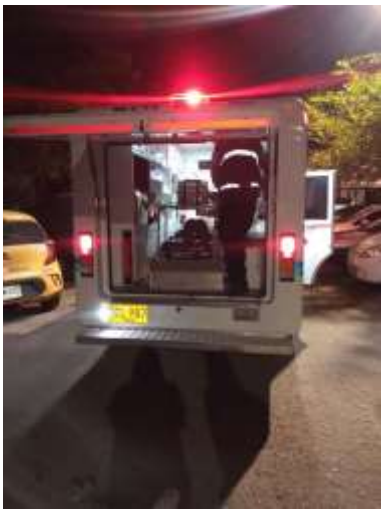
REGISTRO FOTOGRÁFICO











Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN Nº. 4146.020.14.63.424

FECHA:	30 / ago / 2025
HORA INICIAL:	04:00 pm
HORA FINAL:	04:37 pm
LUGAR:	Exteriores IE INEM Jorge Isaacs

OBJETIVO: Realizar operativo traslado atención por psiquiatria de la Habitante de calle Gladys Maria Silva, en el marco del plan de Acción del CCLPV de Fbrdra LA

ASISTENTES

Nº	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Mayra Alejandra Ruiz	SSP Enfoque diferencial H.C	3105488268	Mayra.ruizsecr@gmail.com	Mayra Ruiz
2	Adriana María Londoño	comité entorno vida	3188127694	Adri572GH@hotmail.com	
3	Hagspir Domínguez	SBS PHC	3173024576	maddad0408@gmail.com	Hagspir Domínguez
4	Carolina Anzola Bal C.	SBS PHC	3152946978	anzolaboletes@gmail.com	
5	Luis Fernando García L.	Pool Ambulancia	3235235350	luisfercho_2008@hotmail.com	Luis Fdo García L
6	Julieth y Yohana Mejía C	Pool Ambulancia	3054445361	jmejia0162203@gmail.com	
7	Hugo esneider Orada R.	Pool Ambulancia	3159550806	dradahugo@gmail.com	
8	Pilar Bedoya Diaz	Personera Delg	3017188917		
9	Elba Lucía Suárez Serna.	SSP. Enfoque D hc.	3147872596	local.suarez@gmail.com.	Elba Lucía S.
10	María Alejandra Ravi	IE LAS AMERICAS	3137353232	chikiravi2907@gmail.com	Mª Alejandra R.
11	Luis Eduardo Orozco	Policía Nacional	3108467722	luis.orozco2504@Policia	Luis Eduardo
12	Donaton Gomez A	Policía Nacional	3042160393	donaton.gomez5737@	
13	Ana Cristina Ramos	Red Salud Mental Centro	3163524628	saludmentalredescentro@gmail.com	Ana Ramos
14	Nubia Milena Duque	SDS Entornos	3013174644	nubia.duquelecaliguco	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.